EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 14 de Noviembre de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 802.

TRASLADO.

La Fábrica de tejidos de sacos, lienzos y mantelería de Gregorio Diez, se ha trasladado á la calle del Muro número 11, donde servirá al público en iguales condiciones que donde ha estado establecida en la calle Mayor, 125, esquina á la calle Nueva.

Seccion editorial.

NUEVAS ESPERANZAS.

Cuando ya poco menos que se habia dado al olvido la intentada construccion del nuevo cuartel de Caballería, porque no solo se conceptuaba dudoso que el proyecto volviera sobre el tapete, sinó que la apurada situacion en que el malhadado arrendamiento de los consumos ha colocado á nuestro municipio hacia temer que este no pensara mas en la idea de llevar adelante el intento, al menos por ahora, tenemos sin pensarlo el asunto en vias de tratado y acaso de arreglo, que tal pudiera suceder.

En repetidas comunicaciones se ha pedido al Ayuntamiento una contestacion que pueda, sin duda, servir de base á la solicitada subvencion, que es indudablemente necesaria y que puede consistir en el viejo cuartel de S. Fernando, ó su valor, como primera partida.

Dicho se está que un cuartel ruinoso, por mas que los últimos arreglos le hayan puesto decente y servible por más ó menos tiempo; un cuartel donde se precisa estar continuamente gastando en obras y mas obras, tan solo para su conservacion, ni habia de poder ser destinado á otro objeto, ni si se vendiera por el Ayuntamiento, una vez cedido á este, seria facil encontrar comprador, ni en fin su cesion puede ser en manera alguna un medio de facilitar al Municipio auxilio en la construccion del nuevo.

Mas, distinto, muy distinto es que el Estado le cediera por su valor actual, bien pequeño por cierto á juzgar por lo que hemos oido á personas peritas, basando en su importe la cuantía de lo que habia de dar para ayuda del nuevo.

Seguramente que nuestro Municipio hoy por hoy, tiene sus arcas tan vacías, tan comprometido su presupuesto que en él se puede hallar un déficit considerable, y por esta razon, es imposible creer que se atreviera á emprender una obra mas, cuando las en ejecucion van tan inseguras, por mas que se confia en la buena voluntad de los contratistas.

Pero muchos medios hay, y alguno podría escogitarse en un caso extremo, con tal de no perder ocasion de ofrecer un elemento más de vida á la poblacion. Entre estos médios, existe el empréstito y este, garantido por la seguridad de una subvencion del Estado ¿quién duda que sería cubierto? De ese modo, aunque el Municipio no tuviera en la actualidad fondos de ninguna clase, los tendria en años sucesivos, que no ha de durar siempre la pobreza á que hoy se vé reducido.

Además: pedida está la moratoria de atrasos: fondos tiene el ayuntamiento en la Caja de Depósitos por sus bienes de propios vendidos y que sino se pidieron ni piden para la construccion de escuelas, de utilidad pública es el edificio en cuestion y podian solicitarse.

No hay pues que descuidarlo.

Que no hay que descuidarlo decimos, no solo por las razones dichas, sino por algunas mas de que se ha hablado desde ayer con algun fundamento.

Parece que la venida del Excelentísimo Sr. Capitan general del distrito tuvo, entre otros, el objeto de conocer por sí mismo el estado de los cuarteles; parece tambien que el Sr. Coronel que ayer tomó el mando del regimiento Almansa, el señor Contreras, trae instrucciones para entenderse con el Ayuntamiento respecto al mismo proyecto de que nos ocupamos: parece en fin que el Sr. Ministro de la Guerra reconoce la incuestionable ventajosa posicion que Palencia ocupa como punto de partida para las distintas necesidades que la milicia ha de tener en cuenta y parece á la vez que tantas y tan repetidas instancias por conocer lo que daria el Ayuntamiento por el cuartel de San Fernando, son suficientes á dar esperanzas de que, no tardando, se ha de tener el proyecto en vias de ejecucion.

¿Será verdad que lograremos por fin el deseo de todos?

Ahora, mas que nunca, es cuando el Municipio, debe mostrarse celoso por beneficiar los intereses locales confiados á su administracion.

Ahora es cuando debe mostrarse sí es verdad su paternal deseo, ofrecido á los electores en súplica de los votos.

Nada de reticencias, oposiciones, ni personalidades, que si para las miras políticas son buenas, para procurar un bien á la localidad ni deben existir, ni deben recordarse siquiera.

Mucho tacto, mucho cuidado, un poco tambien de diplomacia, buena pocion de actividad y aun podemos tener esperanzas de que llegue á realizarse el sueño dorado de la mayoria del vecindario.

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Causa de Cisneros.

A continuacion damos á conocer el texto del fallo con que termina la sentencia de este célebre proceso que fué leida y publicada en nuestra Audiencia el dia doce del actual, haciendo gracia á nuestros lectores del texto total de la misma, porque, ademas de tener muchisima estension, está completamente basada en la relacion y recuerdo de los hechos que tantas veces se han repetido en los extractos del juicio oral, que oportunamente publicamos y que son de sobra conocidos de todos.

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á Gregorio Portela Criado conocido por Fidel, Mariano Gaton Carrancio, Silvestre Marin y Marin, y Ramon Varela Fraga apodado el *Gallego* como autores los tres primeros del delito de tentativa de robo y al último

Pitre. Que le llaman
las señoritas....
Mar. ¡Las niñas!

Pantaleon abre los ojos, se incorpora y dice:.)

Pan. ¡Qué pesadilla tan mala!
Soñé que me habia muerto....
¿Dónde estoy?
Mar. En vuestra casa,
invadido por el cólera
y en curacion no lejana.
Pan. ¡Qué cólera, ni que cuerno!
Si á mí no me duele nada!
A ver ¿Qué ha pasado aquí
señor fondista?
Mar. Pues vaya
una pregunta; que usted
y Bartolo y yo salimos
bien; pero....aquellas muchachas...
Pitre. ¡Por Dios, señor, no lo cuente!
Bar. ¡Hable usted que mi desgracia
es grande!

Mar. No suelte usted esos términos
pilongos, porque se agrava,
Bar. Digo que un antiespasmódico
es necesario.
Mar. Pitre, anda,
trae las guindillas picantes
que en la despensa se guardan
porque no hay antiespasmódico
mejor, al cielo levantan.
Bar. Eso no; venga otro medio
para que los ojos abra,
y los sentidos y escuche,
y sepa lo que le pasa.
Mar. Hombre, el remedio mejor
para que despierte y salga
de ese estupor es pegarle
cuatro....gritos sin tardanza
en los oidos.
Bar. ¡Magnífico!
¡Cuán grande y cuán acertada
es la ciencia del fogon
en estas dolencias rápidas!
Mar. Vamos á ver (*Gritando*) ¡Señor médico!
Bar. ¡Don...:Pan...ta....leon!

Bar. ¡Yó no me arrimo,
Mar. Ni yo.;
que el cólera se contagia
como la pólvora.
Bar. ¡Diablo!
curarle; vaya unas chanzas.
Pitre. A ustedes que ya han sufrido
el mal, ya no les ataca.
Bar. Hombre, es cierto; por lo mismo
que es obligacion sagrada
el cuidar á los enfermos,
cuidemos al doctor, vaya.

(*Se acercan á Pantaleon y le observan.*)

Mar. Por mi no hay inconveniente.
Bar. Yo no entiendo ni palabra
de medicina.
Mar. Pues yo
estudié en mi edad temprana
un poco de la casera
que es la mejor, la más práctica,
y luego con el manejo
del cuchillo en las entrañas

M.C.D.2022

como cómplice en la pena de doscientas pesetas de multa. Debemos condenar y condenamos á los propios Gregorio Portela Criado conocido por Fidel, Mariano Gaton Carrancio y Silvestre Marin y Marin, en concepto de autores del delito de robo del cual resultó homicidio con la concurrencia de una circunstancia agravante sin ninguna atenuante á la pena de muerte que se ejecutará en la forma que ordena el artículo ciento dos del código penal y en el término municipal de Cisneros correspondiente al partido judicial de Frechilla con la accesoria de inhabilitacion absoluta perpétua para el caso de que fueren indultados y no se remitiere este espresamente. Condenamos á Ramon Varela Fraga conocido por el *Gallego* en concepto de cómplice á sufrir la pena de veinte años de cadena temporal con las accesorias de interdiccion civil durante la condena é inhabilitacion absoluta perpétua. Absolvemos libremente á Rita Guerra Pascual por estar esenta de responsabilidad criminal y á Gabriel Portela Fernandez por no haberse demostrado su participacion en la ejecucion del delito y á quienes se pondrá inmediatamente en libertad librando al efecto los oportunos mandamientos. Condenamos así mismo á los autores y cómplice ha abonar por iguales partes y como indemnizacion á los perjudicados Francisco y Gregoria Hortelano la cantidad de trece mil pesetas y el abono de cada uno de una décima tercia parte de costas del sumario y una sesta de las del juicio oral declarando de oficio las restantes que no lo estuvieren anteriormente. Decretamos el comiso de las armas así por esta nuestra sentencia de la que una vez declarada firme se remitirá nota autorizada al registro central de penados y testimonio de su parte dispositiva al juez instructor de Frechilla. Lo pronunciamos mandamos y firmamos.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 13 de Noviembre de 1885.

Sr. Director.

Apareció lloviendo pero luego se despejó de tal suerte que á no ser por el mal piso diriase que hemos disfrutado de una tarde de primavera buena para pasear y tomar el sol y respirar aire puro, pero fatal para los periodistas porque no se cuenta nada absolutamente de nuevo.

Se habla sobre variantes de los temas que ayer entretuvieron la atencion, Carolinas en primer término. Para nadie es ya dudoso el término del conflicto, por mas que el gobierno guarde esquisita reserva. Parece ya puesto fuera de duda que la Santidad de Leon XIII nos ha dado la razon en la contienda y que Alemania, aunque á regaña dientes se ha sometido y asentido al fallo pontificio, no faltando ya otra cosa que formalizar el protocolo que ojalá no produzca disgustos para el porvenir.

Quitado este obstáculo en el camino que este gobierno sigue, la apertura de Córtes no ofrece dificultades. Hoy se ha insistido en que no habrá en esta segunda legislatura discurso del trono, porque en la época en que van á abrirse las Cámaras, el Rey estará en Andalucia. He ido á Palacio para averiguar lo que de cierto hubiese en esto y segun los informes mas autorizados nada puede decirse desde ahora con certeza. La salud del Rey se afianza cada dia, en el Pardo seguirá hasta que los frios y los hielos lo obliguen á regresar á Madrid, y una vez aquí nada tendria de extraño que con motivo de pasar unos dias con los duques de Montpensier, hiciese rápido viage á Sevilla y Cádiz.

Respecto á discurso del trono, la servidumbre de palacio no sabe nada. Esto compete al gobierno, y si no hay acto solemne de apertura es porque al ministerio interesa aprovechar el tiempo y entrar desde que las Cámaras se constituyan en el despacho de proyectos tan necesarios é interesantes como el Código civil y otros análogos que se presentan. Los ministros dicen que de estos estremos el Consejo no se ha ocupado, ni oficial ni extra-oficialmente. Hasta el próximo Consejo que se celebre bajo la presidencia de Cánovas no se hablará á nadie, ni se dará el mas leve paso respecto á mesas en ambos cuerpos colegisladores, fecha de su reunion, distritos y elecciones.

Y aun si el ministerio pudiera diferir estos sucesos para fecha indefinida lo haria, porque los negocios de personal lo traen realmente acongojado. Debido á las grandes influencias que luchan en opuestos sentidos, las combinaciones de personal se aplazan, cuando no se modifican y alteran hondamente. Yo sé que en Gobernacion se tienen preparados algunos arreglos de personal, comenzando por larga combinacion de gobernadores, que al cabo saldrá á luz, pues no habrá otro remedio. Villaverde va sorteando la difícil situacion en que se halla, con alientos para grandes cosas, pero rodeado de una atmósfera que no es la que quiere y necesita. En Estado prepara Elduayen un arreglo de altos puestos diplomáticos, detenido por las mismas razones que he dejado consignadas.

Insístese en que pronto dejará Corbalán el gobierno civil.—Se ha realizado la coalicion de los elementos republicanos en algunas localidades, algunas de importancia.—La Encíclica, cuyo texto se conoce casi íntegro, es documento notable llamado á hacer impresion en nuestro clero por el sentido liberal que informa las ideas del Pontífice.—El duque de la Torre ha vuelto á recibir los sacramentos ante la gravedad en que se halla y que no le permite ir á Escañuela como pide diariamente.—Montero Rios y Sagasta han celebrado esta tarde una corta entrevista. El jefe de los fusionistas no va á Valencia, ni Martos tampoco. Pidal sale esta tarde con un buen acompañamiento y despues de la inauguracion de las obras, irá á una caceria á la albufera.—El cargo de jefe de órden público de Madrid se ha conferido á un coronel de la guardia civil. —La *Gaceta* publica el Reglamento de destinos á sarjentos.—Está acordado el nombramiento de subgobernador del Banco hipotecario á favor de D. Máximo Cánovas.

Entre los diputados republicanos en Paris no reina gran armonia: un grupo de 200 que capitanea Lockrey quiere imponerse: el ministerio se reformará pronto.-Brazza ha llegado á Lisboa procedente del Congo.—Se trata de convocar la asamblea rumelista. Los sucesos de Oriente presentan mejor aspecto.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

Extracto de la sesion ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento ayer noche, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor Arto y con asistencia de los señores Ausin, Guerra, Villarán, Dominguez (M.), Sevilla, Lopez, Becerro, Dominguez (E.) y Yagüez.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

S. E. quedó enterado de una comunicacion de la comision provincial, dando cuenta de haber quedado esta constituida y ofreciendo su concurso al Ayuntamiento.

Se dió lectura á otra comunicacion del gobierno civil participando que el Sr. Arrendatario del impuesto de consumos perdonaria el arbitrio sobre introduccion de leñas del monte por los braceros, á costilla, si el ayuntamiento dispone que se pongan

de los difuntos conejos,
pavos y otras alimañas,
me impuse en anatomía
bastante,
Bar. Bueno; veamos
al enfermo como se halla.

(*Martin le toma el pulso.*)

Mar, Tiene muy buen pulso.
Bar. ¿Y que?
Mar. ¡Eso digo yo!...,pues nada.
que está vivo.
Bar. No es mal síntoma.
¿que le dice á usté esa cara?
Mar. (*Pausa*) Pues...ni que si ni que no.
Bar. ¡Que enfermedad tan extraña!
Mar. (*Pausa*) Por el tacto voy sabiendo
la dolencia que le mata.
Tiene un....*omelet souflé*
Bar. ¡Pobrecito! ¡Qué desgracia!
Mar. Si señor; se le ha estancado
en la asadura la grasa;
y desde el cuajo al redaño

tiemblan todas las tajadas;
no resuellan bien los bofes,
y la crisma se le salta
porque hierve en la sesera
como un chichurro la salsa.
Aquí, sobre las chuletas
el hormiguillo le mata;
y aprieta en los solomillos
y a la rabadilla baja.
Creo que si en la pechuga
y en los riñones llevara
unas friegas de manteca
y luego una cataplasma
de ajo, perejil y clavo,
de su dolencia sanara.
Bar. ¡Oh, secretos de la ciencia!
¡Cuán grandes son tus palabras!
Pitre. Pues señor, curar á un médico
un fondista, ¡tiene gracia!
Yo creo que lo primero
es que vuelva en si,
Bar. Pensaba
lo mismo! un antiespasmódico
es lo que nos hace falta.

Pan. ¿Que hacen las niñas
donde estan?
Mar. Estan..,
Pitre. Tan sanas
como ustedes, como yo
y los que las acompañan.
Bar. ¿Como?
Pan. ¡A ver?
Mar. ¿No me dijiste....
Pitre. ¡Calma, caballeros, calma!
Cuando á ustedes el soponcio
les dió en la mesa, asustadas
y creyendo que era el cólera,
á escape se fueron ambas
con sus primos, á ese pueblo
de su tia....
Bar. ¡Habrá canallas!
¿con qué primos?
Pitr. Pues con esos
que de llegar acababan,
con los mismos que en la mesa
hicieron finezas tantas.
Bar. ¡Ira Dios! me las roban
así de mis mismas barbas....

M.C.D.2022

las puertas en los portillos de la muralla y se le concede la leña que necesite para estos y los fielatos durante el invierno, lo cual comunica para que el Ayuntamiento resuelva. Pasó á la Comision respectiva para su informe.

Tambien pasó á la de Obras otra solicitud del mismo arrendatario para que se le permita reedificar la parte derruida del fielato de San Lázaro, por hacerle conveniencia.

Se concedió permiso á D. Sixto Perez Lucas, para revocar la fachada de la casa núm. 3 de la calle Barrantes, á condicion de que no ejecute obras de consolidacion, y á don José Boulandier para el arreglo de la fachada de su casa de la calle Panaderas.

Se aprobó la tasacion hecha por el Sr. Arquitecto de los 3 metros 11 decimetros de terreno que por consecuencia de la reedificacion de la casa número 14 de la calle Mancornador, han quedado á beneficio de la via pública, acordándose el pago de las 20 pesetas 21 céntimos que corresponden.

Pasó á la Comision una cuenta de material producida por el señor Arquitecto, importante 96 pesetas.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Leido el informe de la Comision de Obras en el asunto del Cuartel y contestacion que ha sido pedida al Ayuntamiento acerca del precio en que cederia el de San Fernando se aprueba.

A propuesta del Sr. Sevilla se acuerda pedir al Sr. Arquitecto la terminacion del plano de los jardines del Salon, para que el personal de plantilla vaya ejecutando en ellos las obras que se puedan, sin perjuicio de los intereses municipales.

El Sr. Villarán dice que considerando ofensivo á la Corporacion un suelto publicado por un periódico local el martes 10 del corriente, toda vez que en el se habla de la conducta de un concejal, sin consignar quien sea, propone se lleve al citado periódico á los tribunales, á cuya proposicion se une el señor Deminguez (E.)

El Sr. Yagüez pide que se lea el articulo 97 de la ley municipal y que la corporacion se constituya en sesion secreta.

El Sr. Presidente, el Sr. Lopez y el Sr. Becerro sostienen que sea pública la discusion y asi se acuerda.

El Sr. Yagüez: dice que por su parte rechaza la acusacion el suelto, mientras no se diga quien fué el concejal á quien se cogió el decomiso.

El Sr. Sevilla dice que debe aclararse porque como él hay otros concejales cosecheros.

El Sr. Dominguez (E.) asiente á lo mismo porque dice se encuentra tambien en la duda.

El Sr. Villarán sostiene que se lleve á los tribunales al citado periódico que dió la noticia.

El Sr. Becerro pide que se declare que todos los concejales presentes rechazan en absoluto la inculpacion que hace el periódico, y que se ponga en conocimiento de los demás por si quieren unirse al acuerdo; lo que así se aprueba.

El Sr. Becerro, terminada la discusion anterior, recuerda que se elevó al gobierno una exposicion solicitando moratoria en el pago de los atrasos y que urge que se interese á los representantes de la capital y la provincia en Madrid para que lo gestionen, insistiendo en ello hasta conseguir que sean una verdad las promesas hechas á los Sres. Lopez y Herrero cuando fueron en comision á Madrid.

Se levantó la sesion.

• Antes de ayer terminaron en la Escuela Normal de esta provincia los exámenes de reválida, siendo catorce los alumnos que han obtenido el titulo á superior y elemental, quedando todos complacidos en sus aspiraciones. Entre ellos se encuentra los aplicados empleados de Hacienda D. Mauro Martinez y D. Teodosio Garcia Cacharro para maestros superiores, á quienes damos nuestra enhorabuena.

En la Direccion general de Propiedades se ha acordado la devolucion de 741 pesetas 40 céntimos, á D. Demetrio Ortega vecino de esta capital, cuya cantidad habia ingresado en arcas del Tesoro por la redencion de una carga de misas que fué anulada por órden superior.

Esta mañana ha sido detenido en la Inspeccion de órden público un joven de 16 años llamado Dictinio Ortega, hijo de Benigno Ortega, que habia abandonado la casa de su padre y parece se negaba á volver á ella.

• El dia 13 del próximo Diciembre se subastarán en la alcaldia de Mudá 15 robles procedentes de su monte titulado Matabustillo, tasada en 131 pesetas 50 céntimos, y con arreglo á las condiciones que se consignan en el plan forestal del corriente año.

• Tambien se subastarán en Herreruela el dia 20 del citado Diciembre 35 robles del monte Recedo tasados en 996 pesetas.

• La Comisaria de Guerra de Valladolid, anuncia para el dia 28 del corriente, segunda subasta de 2,000 tablas de pino con destino á tableros de camastros para la tropa.

• Ha sido librada la cantidad necesaria para pago de los terrenos expropiados para la construccion de la carretera de Puebla de Valdavia á la estacion de Alar, cuyo importe será satisfecho á los interesados en el mismo Alar del Rey.

• Mañana por la noche celebra la sociedad *Recreo* la primera funcion dramática de la temporada, á la que hemos sido invitados.

La seccion de declamacion pondrá en escena algunas piezecitas, de cuyos ensayos hemos oido hacer elogios, y esto unido a que pera mayor lucidez y complacencia habrá un par de horitas de baile, hace esperar que se verán aquellos salones tan concurridos como en el pasado invierno.

Alcance de París.

Diario Palentino

París 13

Los diputados monárquicos tratan de formar un solo grupo que se titulará *Union de las Derechas*. Cuentan ya con 130 adhesiones. Cuarenta realistas é imperialistas se han negado á entrar en esta coalicion.

Para realizar mejor la union de las fuerzas republicanas algunos diputados proponen que se forme un centro constituido únicamente por los diputados demócratas que por primera vez vienen á las Córtes, y que, no habiendo tomado parte alguna en los violentos y apasionados debates de la última legislatura, están en excelentes condiciones para promover y llevar á cabo la union.

El lunes se celebrará en Roma la apertura del Congreso internacional penitenciario, en el que se discutirán interesantísimas cuestiones. La Francia estará muy bien representada por entendidas personalidades.

La campaña del Tonkin, se limitará, segun los deseos del ministro de la guerra M. Campenon, á asegurar el Delta del gran rio donde se han verificado las operaciones. El general en jefe Courcy volverá á Francia, y quedará al frente de las tropas el general Negrier.

El gran explorador africano Brazza acaba de llegar á Lisboa.

Se ha perdido en Winipeg el vapor *Algoma*, de la compañía «Canadian Pacific sailway» pereciendo 48 pasageros.

En Reims hay 400 obreros hilanderos en huelga, á causa de haber reducido en un 10 por 100 los jornales la fábrica de M. M. Pierrad.

Se vá á celebrar con gran pompa en Montdidier (Somme) el centenario de la primera plantacion de las patatas en Francia, por el ilustre Parmentier, cuyo nombre bendicen los pobres y el mundo entero, por que la introduccion del cultivo y aprovechamiento de la patata, ha salvado del hambre á Europa y á América. Toda la Francia tomará parte en sus s.scriciones. Se hará una gran exposicion de las diversas clases, de sus aplicaciones. La gloria positiva de Parmentier, por sus benéficos resultados, es mas grande que la de César y Napoleon.

Ayer fué fusilado en Venecia el gendarme Durione que habia matado á un sargento el cual se volvió idiota desde el momento en que le leyeron la sentencia en el calabozo,

En Nápoles se ha formado un Club *enológico* bajo la direccion del comendador Costa para facilitar la exportacion de los vinos italianos á Francia. Estas asociaciones italianas harán mucho perjuicio á las exportaciones españolas.

En el teatro de la Benaissance se ha estrenado un vaudeville en tres actos titulado *Un duel s'il vons plait* tan divertido y lleno de oeurrencias de verdadero *sprit* francés, que el público no cesa de reir durante la re presentacion. Los actores Saint-Germain, Galipaux, Arnal, Mlle. de Clery y Bellot, estan inimitables. Le esperan grandes ganancias.—H. Terrasse.

Notas mercantiles.

Valladolid, 13.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 500 fanegas de trigo que se pagaron de 42,50 á 43 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 700 fanegas de trigo pagándose de 41 3/4 á 42,25 reales las 94 libras.

De cebada 100 á 28 reales.

El Corresponsal.

Valencia de D. Juan (Leon) 13.—Se ha vendido lo presentado con alguna tendencia al alza, que han sido 400 fanegas trigo, 100 de centeno, 200 de cebada y 34 de avena.

El tiempo de fuertes heladas y algo revuelto, haciéndose la sementera en malisimas condiciones por falta de aguas, temiéndose los labradores que sembrado así, no salga el grano de la tierra.

Los precios que rigen hoy, son los siguientes:

Trigo de 36 á 42 reales fanega; centeno de 24 á 25; cebada de 21 y 24; avena de 15 à 17; garbanzos de 80 á 90; titos de 40 á 45; alubias de 75 á 80; patatas de 3 á 4 reales arroba; vinos de 15 á 16 reales cántara y lanas á 54 arroba.

El Corresponsal.

Ledesma (Salamanca) 12.-Con tiempo revuelto, pero buenos los campos el mercado se anima haciéndose regulares compras á los precios que siguen:

Trigo de 36 á 38 reales arroba; centena de 29 á 30; cebada de 27 á 30; garbanzos de 100 á 130; alubias de 80 á 100; patatas á 3 reales arroba; vinos de 20 á 22 cántaro y lanas de 60 á 62 reales arroba.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reglamento para la aplicacion de las leyes de 3 de Julio de 1876 y 10 de Julio de 1885, relativas á la colocacion de licenciados y sargentos del ejército en destinos civiles.

Este Reglamento y los estados anejos ocupan 32 páginas, ó sean 96 columnas de la *Gaceta*.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 13 (1,23 t.)

Asegúrase que D. Alfonso irá à Sevilla con los duques.

Decididamente habrá mensaje en la apertura de Córtes.

Pronto se conocerá la nueva combinacion de gobernadores preparada.

Siguen las complicaciones en Oriente.

En los círculos solo se habla de las contingencias conocidas ayer.

Cultos.

Domingo.—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Eugenio, patron de Toledo y San Leopoldo.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo á la Misa parroquial.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la Venerable Orden Tercera del Cármen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En Santa Marina hay Misa solemne á las diez y á las tres de la tarde Vigilia, sermon que predicará el Sr. D. Primitivo Pastor y procesion fúnebre por los fieles difuntos de la parroquia.

Lunes.—San Rufino y comps. mrs.

En la Compañía celebra la cofradía de *Animas del cementerio* su funcion anual: á las diez de la mañana habrá Vigilia, Misa solemne y sermon.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Lrrinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones. Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'2

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Por un año.	40 pesetas.
	Por seis meses.	21 "
	Por tres meses	11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA

COLEGIO DE SAN JOSE,

PALENCIA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y permanentes.

ASISTENCIA Á LAS CÁTEDRAS DEL INSTITUTO OFICIAL.

La vigilancia constante que se ejerce sobre los alumnos así para las horas de estudio como para las de recreo y descanso; la alimentacion sana y nutritiva y la economía en la pension, forman los tres puntos más culminantes á que responde esta casa nuevamente creada en Palencia.

Para adquirir el Reglamento y cuantos detalles necesiten los padres de familia, diríjanse al señor Don Manuel Maestro, calle de San Juan, número 14.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerías de España y las principales de Palencia y su provincia.

AL PÚBLICO.

El parador de Samaria que se halla Plaza Mayor núm. 15. se traslada desde el primer dia de Noviembre á la calle de San Juan (casa del paso) donde hay cómodas y espaciosas habitaciones y locales para carruajes.

EL PENTAGRAMA

ALMANAQUE CÓMICO MUSICAL

PARA 1886

Cuatro juguetes musicales para piano
Precio: *Una peseta.*

Se vende en la imprenta de este DIARIO.

PERDIDA.

La persona que hubiere recogido una mula que se estravio el sábado último de Valladolid á Alcazasen y cuyas señas son, pelo castaño, edad 7 á 8 años, alzada 7 cuartas menos 3 ó 4 dedos, con lunares blancos en el pescuezo y una rozadura en el rabo puede dirigirse á esta imprenta donde se le manifestará quien es su dueño.

VENTA DE LEÑAS.

El domingo 22 de Noviembre actual se subasta en la Notaria de D. Dorio Cossio, en Palencia á las once de su mañana la roza ó leñas de la titulada los Llanos en la Dehesa de Villagutierrez, término de Villagimena, bajo el tipo y pliego de condiciones que pondrá de manifiesto.

CASA EN VENTA.

Quien quisiere comprar una sita en la calle de Mancornador, número 5, puede tratar con su dueño que vive en la misma casa.

MÁQUINA INDUSTRIAL *de Singer.*

Se vende una casi nueva en la calle de la Parra, números 11 y 13 pral. darán razón.

COSTURERA MADRILEÑA.

Confeccion de toda clase de ropa blanca, desde lo más complicado y elegante hasta lo más económico y sencillo.

Especialidad en camisas de Caballeros.

Boca plaza número 2. 2.° frente á la cereria de Puertas.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres con leche de 4 meses. En la imprenta de este DIARIO darán razon.

AMA DE CRIA.

Hay una para casa de los padres dirigirse á Francisco Fernandez en Villamuriel de Cerrato.

LIBROS DE TEXTO.

Los adoptados para el curso de 1885 à 86, por los señores profesores de este Instituto, se hallan de venta en la

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA DE

ALONSO Y Z. MENENDEZ,

Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III. | PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes.......... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 14 de Diciembre de 1885. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez. D. Sancho, 13, Palencia. | NÚM. 825.

Seccion editorial.

RESUMIENDO.

Los morigerados, sentatos, cuerdos y mas que todo pacíficos habitantes de esta provincia, que saben respetar los sucesos y mas que todo aguardar con paciencia los resultados, sin pretender nunca imponerse á nada, que ni gritan, ni vociferan en balde, como no sean los quintos que *desembuchan* sus alegrias para matar pesares por esas calles de Dios, han contribuido con su natural tranquilidad de siempre, á que, el estado de sitio se levantara al comenzar la semana, y por ahi empiezo estos párrafos.

Ni el caracter de los palentinos permite alteraciones, ni los partidos políticos reunen aquí fuerzas para levantar cabeza; ni en fin, y esto es lo mejor, se encuentra en esta parte de Castilla mas que una formalidad á prueba de bomba para conformarse con todo, hasta con los recargos en las contribuciones y las leyes de Cos-Gayon; como las de Camacho, sin embargo de que es de creer que las de este último podrán ser mas llevaderas que las de su antecesor.

***

Aquí entusiasman muy pronto proyectos municipales y nos quedamos luego con la esperanza de que se cumplan, y en esa esperanza se mantiene el vecindario porque conoce que falta lo principal, dinero.

Sin dinero el municipio no vive y para que viva y con un poco mas holgura de lo que hoy tiene, piensa y piensa bien. repetir, cincuenta veces si es preciso, la exposicion que pretende la rebaja en el tanto por ciento de atrasos, y la proroga de dos años condonados que se pagarán con mas puntualidad, cuanto mas libre de cargas.

***

De muchas cosas era merecedora esta localidad precisamente por su constancia y su paciencia.

No es verdad que mas saca el que calla, que el que grita? Ciertamente que sí, pero en el mundo positivista eso no basta, es preciso moverse, hacerse presente, lo mismo que los aspirantes á destinos públicos, con insistencia, pero siempre respetuosos: nada de alaracas, ni de bachillerias.

Al pan, pan y al vino, vino; clarito y al grano.

***

Con razones y fundamentos hay quien pide ahora a la Direccion de ferro-carriles que agrande el muelle de mercancias, y teniendo razon como la tienen, podrán conseguirlo mejor que si no fuera mas que un mero capricho.

Ver continuamente expediciones amontonadas, donde hay que echarse á nadar para buscar lo mas preciso, ni conviene, ni gusta, ni puede esperarse que siga, dado que la empresa debe comprender que la interesa.

***

Al parecer, no hemos dicho nada de la semana.

Pero lo hemos dicho; porque todas las semanas ocurre lo citado; y como en la ultima no ha habido grandes variantes, parece escrito en términos generales.

***

Han llamado á los mozos para su ingreso en Caja; y cuando les llaman, acuden; siempre son buenos muchachos.

Por esas calles de Dios, corren divertidos por lo poco que les queda.

El 18 es el sorteo.

Casi podia haberse economizado, si el Sr. Quesada hubiera discurrido que en vez de jugarse la suerte por zonas se efectuara por distritos militares, ó para toda la nacion.

Porque del 18 al 23, solo hay 5 dias, y se podia hacer con el de la Loteria Nacional.

Todo es premio, para el que resulte sobrante de cupo.

Y quién lo será aunque tenga mucha confianza por el número? Dado que el cupo se señalara despues: vamos, otra esperanza.

Porque, digo yo, que podian pedir tres mozos por cada zona, y ¡apenas habria contentos!

***

Despues de los dias de lluvia han venido unas heladitas que dejan frio al mas arropado.

¡Pobres de los pobres!

Acordaos, los de pieles al cuello, que hay quien no tiene mas piel que la propia para todo su cuerpo.

M.

CUESTION DE ORIENTE.

Un despacho de Viena anuncia que los soldados búlgaros han tenido un encuentro con la poblacion Sérvia en los alrededores de Pirot, pero ha debido ser muy poco importante, é influir muy poco en la faz del armisticio, pues solo ha sido consecuencia de haberse introducido los búlgaros en algunas casas al objeto de saquearlas.

La comision internacional demarcadora de la línea neutral que ha de separar durante el armisticio á los dos ejércitos beligerantes se compondrá de los agregados militares de las embajadas de Rusia, Alemania é Italia en Viena, y de un jefe del Estado mayor del ejército austriaco.

El Times asegura que la cuestion de Rumelia ha quedado terminada, si bien los tres imperios renunciarán al restablecimiento del *statu quo ante.*

Turquia renunciando tambien á intervenir militarmente, se limitará á enviar un comisario especial encargado de investigar las aspiraciones del pueblo rumelista y de satisfacerle por completo.

Rumelia y Bulgaria vendrán á quedar unidas bajo el cetro de Alejandro.

***

Las últimas noticias del Sudán anuncian que 3,000 insurrectos atacaron á un destacamento de 200 egipcios trabándose un recio combate en Mograket, cerca de Toshen.

Los rebeldes fueron rechazados con grandes pérdidas.

---

irán á vivir al pueblo
y á su lado como amiga
vivirás siempre ¿no es eso?
Ant. ¡Mira que bien arregló
el señor Miguel el cuento!
Lucia ¡Dios le bendiga! si el solo
viviera, yo desde luego
aceptaria con gusto
su sincero ofrecimiento.
Mas si Antonio y su mujer
vivirán con él, no puedo
ni aproximarme á su casa.
Ant. ¿Por qué?
Mig. ¿Porqué no, Lucia?
Lucia Nadie se empeñe el misterio
en descubrir. Donde viva
Antonio casado, lejos
me han de ver á mi ...
Antº Lucia
en vano lo que tu callas
guardar procuro en mi pecho;
y pues que quiere la suerte
tomando rumbos diversos
separnos como en broma

en este mundo perverso.
Ant. Ese es mi plan,
Mig. Me parece
el plan prudente; lo apruebo.
Lucia ¿Te satisface de veras
el que vuelva à nuestro pueblo?
Antº Mucho, y si asi no seria,
yo te lo hubiera propuesto.
Mg. Pues es claro, justamente,
Lucia, ahora caigo en ello,
mira, Antoñico se casa
aqui, yo solo me quedo
mientras pasan de las bodas
los bailes y los jaleos
unos cuantos meses, vas,
como criada te acepto,
y no como á una cualquiera
te tendré, pues considero
que eres hija de un antiguo
amigo en desgracia y bueno.
Y que con grandes regalos
te crió; serás conmigo
como un ama de gobierno.
Despues Antonio y su esposa

Mon. Galanteria y ficcion
le harán á usté.
Ant.º (Aparte) El cirineo
de tu galante pasion.
Mon. Entre la amistosa gente
gran renombre hemos de hacer,
y verá usté claramente...
Ant.ª Como hacen constantemente
el amor á mi mujer.
Mon. ¡Antonio!
Ant.º ¡Mónica!
Mon. Exijo....
Ant.º Yo exijo que á mi lugar
con envidiable pasar
como el mio....
Mon. No transijo;
en esto no hay mas que hablar.
Antº Está usted en su derecho.
¿Viviremos solos?
Mvn. No;
el siglo á mi me educó.
Cir, ¡Venga esa mano! ¡esto es hecho!
No hablo mas.
Ant. Ni yo.

M.C.D.2022

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 12 de Diciembre de 1885.

Sr. Director:

¡Qué dia más triste este sábado de Diciembre! No hay sol: el aire es húmedo y friísimo; y como las campanas de todas las iglesias no cesan de tocar á muerto, las calles parece que ofrecen lúgubre espectáculo. Pero esta situacion no ha durado sino hasta las primeras horas de la tarde, que luego los circulos se han animado y los centros y ministerios recobrado su ordinario bullicio, suspendido por los funerales del Rey, hácia donde se ha dirigido por completo la atencion y de lo cual en todas partes se habla con preferencia.

Inútil es que yo tratara de describir el golpe de vista del hermoso templo durante los oficios religiosos y contar detalles de las fúnebres ceremonias, porque habria menester largo espacio. No he visto nunca mas concurrencia ni mas suntuosidad, y eso que desde el punto en que estaba colocado no se descubria en totalidad el grandioso espectáculo. La oracion fúnebre que esta misma noche puede que algun periódico la publique integra, es notable; pero las condiciones oratorias del respetable prelado no son las más á propósito para el caso. Verdad que es difícil encontrarlas. —Los extranjeros han salido haciendo justos elogios de los funerales que no se hacen mejor en ninguna parte. Tambien admiran la severa grandeza de la Córte de España.

Aun duran las desazones por los billetes, y eso que asistír á las honras desde el principio al fin constituía en mi concepto un verdadero sacrificio, porque á cualquiera doy yo el lance de meterse en el templo á las ocho ó antes para salir de él á media tarde, sin mas atractivo, despues de visto el espectáculo, que un sermon y algunas piezas notables cantadas por Verger y Gayarre.—Ha habido hoy los incidentes propios del caso, desde los apretones y estrujones hasta las altas censuras y disgustos. Para que el público vea la ornamentacion, no se tocará de como está el templo permitiéndose estos dias el visitarlo libremente. Entre las coronas que adornan el catafalco figura una de la Reina Vitoria enviada con tarjeta escrita de su puño y letra, cosa no hecha hasta ahora por la soberana.

Agotado este tema, y eso que dá para largo, háblase de como los izquierdistas de López Dominguez seguirán el camino que los de Montero Ríos, si es que ya entre aquel general y Sagasta no hay perfecto acuerdo, pues á creerlo induce el nombramiento del mariscal Bermudez Reina para la Subsecretaría del ministerio de la Guerra, que anoche se acordó en Consejo. De suerte que por este camino aumenta la fuerza del gobierno. Hoy se cree que Lopez Dominguez irà á París de embajador y que Becerra ocupará en Madrid uno de los más altos puestos. Los monárquicos celebran estas uniones porque de ellas resulta consolidado el órden y las instituciones.

Mayor sería la union monárquica si llegara á ser un hecho el matrimonio de D. Jaime con Doña Mercedes, que una gran parte de los carlistas anhela. Parece que este deseo es ahora avisado por el mal estado de salud de D. Cárlos que sigue en Venecia sin salir de su palacio. Segun los más el padecimiento es de prontos y fatales resultados: una tuberculosis laringea, ya muy adelantada. Hace ya dias que el afonismo habia llegado al extremo de ser difícil entender al enfermo. Carlistas bien enterados si bien no niegan que D. Carlos se halle enfermo desmienten los rumores de próxima muerte, aunque dejando entrever que algo existe, que hay algo de lo que se dice.

Los republicanos niegan que haya disidencias entre si respecto á lo principal que constituye su creencia, y que si Ruiz Zorrilla no viene á España es porque quiere ver antes predominante el criterio democrático. Aunque algunos critican el indulto, todos los agraciados se acojen á él, incluso Solís, el propietario de *El Progreso*, de quien se teme vuelva á las andadas en el periódico. Se gestiona el indulto de los cuatros condenados á muerte por el Consejo de guerra de Cartajena. En Palacio hay deseos de perdonar si el ministerio no opone invencibles dificultades. En provincias se trabaja en los preparativos de asamblea zorrillísta para Febrero.

Probablemente se formará sumaria al magistral de Santiago por el sermon que predicó en los funerales del Rey en aquella capital eclesiástica, asunto que ha dado que decir aunque sin despertar interés por reducirse à un hecho aislado y sin resonancia.—Tambien como asunto general y de provincias ocupa un poco de atencion el cólera, que no solo no nos ha dejado aun en paz sino que amenaza tenernos en jaque durante el invierno. Los pueblos deben pedir y hacer una enérgica campaña sanitaria.—Los asuntos de personal continuan dando disgustos entre ministeriales y ocasionando agrios rozamientos.

La *Gaceta* contiene hoy lo de las recepciones de ayer en Palacio, indultos y personal.—Se cree segura la jubilacion del actual presidente del Tribunal de Cuentas á quien sucederá Becerra.—La disidencia conservadora sigue despertando interés mayormente desde que los húsares han anunciado que Romero dira cosas gordas en el Congreso: los canovistas se rien de esas amenazas y se muestran satisfechos porque todos los dias recibe Cánovas numerosos telegramas y adhesiones de lo mas fuerte y serio de provincias que llaman aventura á lo que piensa hacer Romero. Este sigue tambien trabajando por allegar elementos.—Tambien se habla esta tarde de las reformas de marina, de las autorizaciones que pide Camacho, reunion de los diputados harineros, reformas en Fomento, Córtés, etc. etc.—Mucha animacion en los centros científicos y literarios.

De extranjero, una nota de Bulgaria denunciando la conducta de Servia que desea ganar tiempo.—Ha resultado falsa la de gravedad del emperador Guillermo.—El 21 comienza en París la discusion de los créditos para Tonkin y Madagascar.—Pronto serà disuelto el Parlamento aleman.

Madrid 13 de Diciembre de 1885.

Sr. Director.

El tiempo ha mejorado bastante de ayer acá hasta el punto de que hace una tarde que convida á largo paseo que pienso dar asi que concluya esta brevísima carta. El rudo trabajo de la pasada fatigosa semana requiere un buen espacio de descanso.

La festividad del dia, como siempre, deja desiertos los ministerios salvo los empleados á las inmediatas órdenes de los ministros; soledad que se extiende á centros circulos y tertulias. En los pocos corrillos que he visto en las primeras horas de la tarde continuan dando juego los temas ya conocidos. La union de izquierdistas y fusionistas se comenta y en el círculo lopista se censura que el jefe no hubiera reunido al partido para adoptar la grave resolucion de unirse á Sagasta. Otros dicen que no se ha tratado de fusion, y cada cual comenta el caso. Entre tanto los mejor enterados esperan que Lopez Dominguez vaya de embajador á Paris. con lo cual la union pasará à la categoria de cosa indiscutible.

Otro punto que dá juego es el

Mon. Ni yo.
Antº Vamos, no me equivoqué.
Mon. Ridículo matrimonio...
Ant.º ¡Muchas gracias!
Mon, No hay de qué.

(*Levantándose y saludando.*

¡Hasta nunca, don Antonio!
Ant, Idem, A los pies de usté.

(*Váse Mônica.—Los viejos al verla marchar acuden sorprendidos.*)

Cir. ¿Se va enfadada? ¿Qué intenta?
Ant.º (*Riendo*) ¡Nos odiamos!
Mig. No prosígas.
Cir. Pero ¿que fué? Habla, revienta..,
Ant. Que hacemos muy malas migas;
que no nos tenemos cuenta.

ESCENA VII,

EL TIO ANTON.—LUCIA.—MIGUEL.—CIRIACO.—ANTONIO.

Ant. Conque vaya, señoritos
si algo ocurre...
Lucia (*Aparte*) Aqui está Antonio.
Ant. Marcharnos hoy he dispuesto.
Cir. Disimulemos, Miguel,
Mig. Ciriaco, disimulemos.
Conque te vuelves, Lucia
á nuestro lugar.
Lucia Si; acepto
otra vez la compañia
y el hogar tranquilo y bueno
del tio Anton; que una casa
no me faltará allí espero,
donde servir, y aunque sea
la humillacion más completa
de cuantas sufridas llevo,
me resigno á todo, ántes
que el insulto y el desprecio
sufrir de gentes estrañas

y unirnos en lazo serio.....
Cir. ¡Qué oigo!
Mig. ¡Pero Antonio, chico!
Ant.º El mal no tiene remedio,
Señor Ciriaco, con gusto
por ser de mi padre el sueño
dorado, hasta Villarrica
vine, conquistar creyendo
con el corazon de un angel
un porvenir verdadero.
En vano he hablado á Monica
de como yo el caso entiendo
de un matrimonio arreglado
al estilo de estos tiempos
sin ninguna simpatia
pero con mucho dinero.
En vano ella me explicó
con notable entendimiento
que es lo que vá á poder ser
nuestra vida, con arreglo
á lo que reclama el mundo
de lo que ella y yo tenemos.
Y de mi entender sencillo
y del suyo mas complexo

M.C.D.2022

referente á la enfermedad de don Cárlos. Los carlistas ahora niegan en absoluto que su jefe está enfermo, pero noticias recibidas por diversos conductos afirman y convienen en que la salud del pretendiente á la Corona de España no es buena. Pronto saldremos de dudas, porque de la diligencia de los reporters esperamos brote la luz. Parece que este elemento tradicionalista en nuestro país acordará ir á las urnas en las próximas elecciones generales. Si bien la prensa extranjera se ocupa aun en el matrimonio de D. Jaime con doña Mercedes, aquí en Madrid preocupa poco un hecho á diez años fecha.

Algunos chispazos de cólera han aparecido en el extranjero lo que prueba que el huesped de Ganges no se ha despedido aun de Europa. El gobierno presta atencion á este delicado asunto piensa en una campaña sanitaria, ya que los acontecimientos anuncian que no será preciso gastar ni tiempo ni dinero en otra campaña espinosa, la de órden público.—Los negocios de personal en el mismo estado y situacion que todos los dias.

La lucha entre Canovistas y romeristas se acentua. En el Círculo y con motivo de la eleccion de cargos se reñirá gran batalla que dará por resultado la creacion de otro círculo, sí es que antes no se crea. Los que llevan en estas diferencias la peor parte hasta ahora son los húsares.

Del extranjero que ya se puede considerar como un hecho la union de las dos Bulgarias.—Hasta mañana se despide.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

Por el gobierno de provincia se recomienda la busca y captura de dos sugetos fugados del presidio de Valladolid, donde sufrian condena.

Hasta el dia de hoy han presentado solicitudes pretendiendo la plaza de Depositario de fondos provinciales, los señores siguientes:

D. José Dominguez Gomez, vecino de Barruelo; D. Isidoro Moras Urrutia, D. Julian Antolin Molina, y D. Pedro Martinez Villa, de Palencia y Don Guillermo Perez Zurita, de Herrera.

El alcalde de Villasarracino ha detenido y puesto á disposicion del señor Gobernador civil al jóven Francisco Revuelto, que el 4 del corriente se fugó de casa de don Casimiro Frechilla, vecino de Revenga, llevandose unos 15 duros y algunos otros efectos, el cual será remitido á disposicion del alcalde de Revenga que le reclamaba.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital el nuevo gobernador de esta provincia, D. Joaquin Posada Aldaz, que en el mismo dia tomó posesion de su destino y al cual, desde las modestas columnas de este Diario enviamos nuestro saludo.

Ayer á las cuatro de la tarde, cuando aun se hallaba bastante concurrido el paseo de la orilla del rio, bajaron a beber unas caballerías sueltas, que hubieran ido mejor, conducidas del ramal por sus dueños.

Recomendamos un poco de cuidado para evitar sustos y atropellos.

Pobre y huérfana Saturnina Ricoyo, natural de Grijota, ha sido acordado su ingreso en la casa de Expósitos.

Ha sido acordado el pago á don Toribio Gaton Rojo, de 589 pesetas 50 céntimos á que ascienden los intereses del 3 por 100 que le corresponden por certificaciones de obras, aprobadas y no satisfechas por la Excma. Diputacion.

En la noche del 11 al 12 del corriente ha sido robada la iglesia de Santa Cecilia del Alcor, llevándose los ladrones unas vinageras de plata, unos galones dorados de casulla y el dinero de los cepillos.

Ignórase quien sean los autores del hecho.

Acordada la pobreza y demás requisitos prevenidos por la ley y reglamentos, ha sido admitido en la casa de Misericordia Patricio Calvo Bercedo, vecino de San Cristobal de Boedo.

Tambien se ha acordado el ingreso definitivo en la misma casa de Misericordia, del carrero Francisco Fernandez, enfermo de paralisis, que no cuenta para su sostenimiento con otros recursos que los que la Comision provincial le abonaba por el servicio de conduccion de aguas á los establecimientos provinciales.

Se ha concedido una pension de 6 pesetas mensuales á Juana Alonso Santiago, de Collazos de Boedo, para que pueda atender á la lactancia de su hijo natural, hasta que cumpla este un año de edad.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 427 pesetas de 29 imponentes, reintegrándose 296,20 á dos.

Por la Comision provincial se ha acordado el pago de las certificaciones de obras ejecutadas durante el mes de Noviembre último por los contratistas D. Heriberto Vazquez Rodriguez y D. Felipe Serrano Moro, en los trozos cuartos de las carreteras de Calabazanos á Esguevillas y de Mazariegos á Lagartos.

Tambien ha acordado satisfacer las certificaciones de acopios durante igual mes, á los contratistas D. Gerardo Yurrita, D. Ulpiano Ortega y D. Toribio Gaton.

Se ha autorizado al Sr. Director de los Establecimientos de beneficencia provinciales, para ejecutar por ajuste ó administracion las obras de continuacion de las galerias, en las que ha de emplearse la donacion de 2000 pesetas hecha últimamente por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Habiendo ingresado en el Manicomio de Valladolid en concepto de observacion la demente María Cosio García, natural de Nogales de Pisuerga, en dos del corriente, se ha acordado se satisfagan sus estancias desde aquel dia, por cuenta del presupuesto de la provincia.

Se ha mandado satisfacer la cuenta de estancias causadas por enfermos pobres de esta provincia en el Hospital de S. Antolin y S. Bernabé, durante el mes de Noviembre último importante 771 pesetas.

Esta noche será obsequiado con una serenata por la banda municipal el nuevo gobernador de esta provincia Sr. Posada Aldaz.

Alcance de París.

Diario Palentino

París 13.

No es cierto que el emperador de Alemania esté enfermo de gravedad.

Ayer mismo recibió en audiencia solemne al embajador de Turquía Tewfikbey.

A pesar del mal tiempo hay mucha animacion en esta con motivo de las elecciones complementarias de diputados á Córtes.

El ministro de Comercio ha presentado el proyecto de crear aquí una Bolsa de Comercio.

Cincuenta diputados firman una proposicion de ley estableciendo una contribucion de 18 francos á todo extranjero que resida en Francia. Los que sean obreros pagarán tan solo 6 francos. Los hijos de extranjeros nacidos en Francia y que no raclamen su naturalizacion pagarán 54 francos.

El dia 19 recibirán las órdenes en la iglesia de San Sulpicio 34 sacerdotes, 38 diáconos, 18 sub-diáconos, 28 menores y 10 tonsurados.

El ministro de Instruccion pública ha dispuesto de este modo las vacaciones próximas: el dia de Navidad se considerará como de fiesta; el segundo dia de Pascua volverán á abrirse las cátedras y se suspenderán el 31 hasta el lunes 4 de Enero.

A pesar de la gran nevada no ha descendido la temperatura de 3 bajo cero.

Ha empezado el descenso de la crecida del Sena, aunque muy lentamente. Aun quedan grandes estensiones inundadas.

En Breteville cerca de Caen, se ha quemado una casa, pereciendo cuatro niños dentro.

Se ha quemado por completo la notable Escuela de Artes y Oficios de Argers. No han ocurrido desgracias personales.

Menudean los temblores de tierra en Argelia, en la provincia de Constantina. Ayer hubo muchas trepidaciones con derrumbamientos de casas en Bou-Saado, en M'Sila y en Bordj-Arreridj. Todos los habitantes de estas comarcas acampan al aire libre.—Bolsa del 12.-Hay gran vacilacion en los cambios: el 3 por 100 á 81; el 4 1/2 109,05 el amortizable á 82,85. Los valores del Norte de España han tenido una baja de 2,50; los fondos españoles 4 por 100 á 53,5.—H. Terrasse.

Notas mercantiles.

Valladolid, 9.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 500 fanegas de trigo que se pagaron de 41'50 á 42 reales.

De centeno 200 á 27 reales.

En el Canal han entrado 700 fanegas de trigo pagándose de 41 á 41,50 reales.

El Corresponsal.

Valencia D. Juan. (Leon) 10.—Los campos buenos habiendo nacido la mayor parte los sembrados y terminándose la sementera en buenísimas condiciones

Se vendió lo presentado en el mercado que fue bastante, notándose en los precios alguna tendencia al alza y rigiendo en general los que anoto:

Trigo de 39 á 41 reales fanega; centeno de 27 á 28'50; cebada de 24 á 24'50; avena 16 á 17; garbanzos 75 á 85; titos 40 á 45; alubias 70 á 75; patatas 3 á 3'50 arroba; lanas á 54 y vinos de 14 á 15 cántara.

El Corresponsal.

Villalon (Valladolid) 12.—Los campos muy buenos y naciendo muy bien los sembrados, aunque algo les perjudica el tiempo de hielos que se deja sentir.

Las compras sostenidas y el mercado algo animado, habiéndose presentado 200 fanegas trigo que se pagaron de 39 á 39,50 reales las 94 libras y 400 de cebada de 25 á 26.

El Corresponsal.

Villamañan (Leon) 9.—Ha nacido ya todo lo sembrado, merced al tiempo tan hermoso de que hemos disfrutado. Se han principiado los trabajos de caba en el viñedo, los cuales se hacen en buena sazon.

El tiempo suave y el mercado concurrido habiéndose vendido la mayor parte de lo presentado á los precios que siguen.

Trigo de 36 á 39 reales fanega; centeno 25 á 27; cebada 21 á 24; garbanzos 90 á 100; patatas 3 arroba; lanas 60 id. y vinos á 16 cántara.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Decreto suprimiendo todos los sueldos, gratificaciones y comisiones que no están especialmente consignados en la ley de presupuestos, y dictando disposiciones para evitar que se resientan los servicios de este ministerio.

—Orden nombrando el tribunal de oposicion á la cátedra de Aplicaciones de las ciencias físico naturales al conocimiento y análisis de los materiales de construccion y á la ventilacion y calefaccion de los edificios, vacantes en la Escuela superior de Arquitectura.

Ultima hora.

A la hora de entrar en prensa nuestro número de hoy, no se ha recibido el telegrama ordinario de Madrid.

Cultos.

Martes —San Eusebio ob. y mr.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palencia

Recaudacion de Contribuciones

Por providencia dictada por el Sr. Alcalde de esta ciudad se ha acordado la venta en pública subasta de varias fincas rusticas y urbanas en campo y casco de esta ciudad embargadas á varios deudores á la Contribucion Territorial correspondiente al primer trimestre del actual año economico, cuyo remate se efectuara el dia diez y nueve de Diciembre á las once de su mañana en la casa Consistorial.

Los que deseen enterarse de las fincas y demas detalles acudan á la Comision efecti a ó á los edictos fijados al publico en la tablilla de anuncios que se hallan en el Palacio Consistorial.

Palencia 14 de Diciembre de 1885.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona.-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Lrrinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.
Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª *Princesa, 53*, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.— BARCELONA.

Palencia, se vende en casa de los Sres. Natalio de Fuentes Aspurz hijo y del Sr. D. Leandro Escudero.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

ALMANAQUE
DE
La Ilustracion
para el año de 1886
ESCRITO

por los mejores contemporáneos españoles, con magníficos grabados en negro intercalados en el texto, y en cromotipografía, independientes del mismo.

Se vende á DOS pesetas en la imprenta, litografía y librería de ALONSO Y Z. MENENDEZ.—D. Sancho, número 13.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

REGTO. CAZADORES ALMANSA
13 Caballería.
ANUNCIO.

El dia 21 del corriente á la una de la tarde, en el Cuartel de San Fernando que ocupa dicho regimiento en esta capital, se venden por derecho en pública licitacion cuarenta y siete trages de asistentes, trescientas ochenta y cinco fundas de maletas, una mesa de escritorio, ocho sillas de asientos de anea paja setenta y seis cabezadas de cañamo, una estufa, tres ollas de rancho, desperfectos de un carro y otros varios efectos.

Palencia 14 de Diciembre de 1885. —El Comandante jefe del Detall, Rafael Caceres.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se hace para ganado lanar los del monte de Villaldavin, el que desee interesarse puede hacerlo en Palencia calle de Barrionuevo número 5.

NUEVO PARADOR
de
JOSE FERNANDEZ,
Situado en la Plaza Mayor número 15, donde estuvo Samaria.

Desde 1.° del próximo Diciembre, quedará abierto al público este nuevo establecimiento en el que su dueño montará un esmerado hospedaje, contando con espaciosas y bien amuebladas habitaciones.

La circunstancia de hallarse instalado en el punto mas céntrico y cómodo de la poblacion, próximo á la Audiencia, Ayuntamiento, Gobierno, y Oficinas del Estado, hace que su dueño haya hecho sacrificios en sus instalaciones á fin de agradar á sus favorecedores.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecer la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

AL PÚBLICO.

Deseoso de complacer a sus numerosos parroquianos, el dueño del antiguo y acreditado establecimiento de vinos de la *calle de los Pastores, número 48*, EUGENIO DOMINGUEZ, que comprende las dificultades que ofrece para el público la distancia á que se halla situado, como el mal estado en que se encuentra aquel apartado barrio, que por carecer, carece de aceras, y así tambien el que los sirvientes pueden sufrir equivocaciones, con lo que sus favorecedores no consumen el vino de la clase y bondad que desearan, ha dispuesto sin reparar en sacrificios de ningún género, poner en circulacion un bonito carro cubierto donde conducirá en botellas de litro el vino embotellado, del precio que se solicite y que irá marcado en las etiquetas de las mismas botellas, al propio domicilio de los parroquianos, los cuales podrán devolver el cascovacio al recibir el lleno.

El carro saldrá desde el 22 del corriente y llevará en el toldo el nombre del establecimiento.

SE VENDE
una
MESA DE BILLAR
de barandas metálicas.
Mayor pral. 33, 2.°—Palencia.

VINO DE MESA
—«o»—

Continúa vendiéndose en la calle Mayor, 21, portería, el rico vino añejo de cosechero, à 40 céntimos de peseta la botella de cuartillo y medio, sin casco.

Se sirven á domicilio cuantos pedidos se hagan desde seis botellas en adelante.

Mayor principal, 21.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia e los Sres. Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

A LOS OPOSITORES
A LAS PLAZAS DEL BANCO.

En la libreria de Alonso y Z. Menendez se halla de venta la obra titulada «Reglas de contabilidad para las sucursales del Banco de España» por el interventor D. Manuel Torróntegui,—Precio, 6 pesetas.

VENTA DE OLMOS.

En la dehesa de Espinosilla término jurisdicional de Astudillo propiedad de la Excma. Sra. Condesa viuda de Santa Coloma, Marquesa de Gramosa, etc etc. se venden cuantas maderas de olmo se deseen, de todas las dimensiones, á precios convencionales y equitativos.

Las personas que deseen maderas cualquiera que sea el número de ellas pueden pasar á las casas de los guardas de la indicada dehesa y dirigirse para tratar al Sr. Administrador de los bienes de dicha Excelentisima Sra. en esta provincia que reside en Astudillo D. Octaviano Santoyo Anaya.

AL PÚBLICO.

La Sra. Viuda de Alvaro Duque que por algun tiempo ha tenido cedido á sus sobrinos su antiguo y acreditado establecimiento, vuelve hoy ó ofrecerle á sus favorecedores con un gran surtido de todos géneros á precios económicos y de las clases mas escogidas.

Mayor pral., 108.

EL PENTAGRAMA
ALMANAQUE CÓMICO-MUSICAL
PARA 1886

Cuatro juguetes musicales para piano

Precio: *Una peseta*.

Se vende en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022